

## HUELLAS TEXTUALES INDIRECTAS SOBRE LA DIFUSIÓN ORAL DE LA LITERATURA EN EL *LIBRO DE ALEXANDRE*

FRANCISCO JAVIER GRANDE QUEJIGO  
Universidad de Extremadura

### Huellas textuales indirectas sobre la difusión literaria medieval

La dilatada obra de Paul Zumthor ha defendido insistentemente el inevitable soporte oral de la literatura medieval<sup>1</sup>. Francisco López Estrada, en su imprescindible *Introducción a la literatura medieval española*<sup>2</sup>, diseñó un cuadro de soportes de difusión de nuestra literatura medieval, que ha sido recientemente ampliado a los distintos géneros literarios del siglo XIII<sup>3</sup>. En este marco, la difusión de la literatura del Mester de clerecía ha sido objeto de dos hipótesis muy diferentes. Gybbon-Monypeny, rastreando distintas referencias directas de los textos, del tipo «de suso», «de yuso», defendió la lectura individual, con soporte escrito, como forma de recepción<sup>4</sup>. Isabel Uría, por el contrario, ha propuesto, basándose en fórmulas del tipo «según havedes oído» de la obra alfonsí, la difusión mediante la lectura en voz alta de estos poemas<sup>5</sup>.

Desde estas referencias bibliográficas, abordamos el análisis detenido de las huellas que los textos del Mester ofrecen sobre sus formas de transmisión. En una reciente comunicación al IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua hemos rastreado las huellas presentes en la *Vida de San Millán de la*

---

<sup>1</sup> Vid. especialmente *La letra y la voz de la literatura medieval*, Madrid, Cátedra, 1989.

<sup>2</sup> Madrid, Gredos, 5ª ed., 1983.

<sup>3</sup> En la sección «Panorama literario» del tomo XI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, dedicado a la *La cultura del Románico* (Madrid, Espasa Calpe, 1995, págs. 113-266).

<sup>4</sup> «The spanish "mester de clerecía" and its intended public», en *Medieval studies presented to Eugène Vinaver*, Manchester University Press, 1965, págs. 230-244.

<sup>5</sup> «La forma de difusión y el público de los poemas del mester de clerecía en el siglo XIII», *Glosa 1* (1990), págs. 99-116.

*Cogolla* de Gonzalo de Berceo<sup>6</sup>. En estas páginas analizaremos las huellas que presenta el *Libro de Alexandre*. La riqueza cultural que aparece en la obra, así como su interés claramente docente<sup>7</sup>, hacen que en esta obra encontremos dos tipos de informaciones sobre la difusión de la literatura en el siglo XIII. De una parte tenemos huellas directas de su propia transmisión. Por otra, nos ofrece diversas informaciones indirectas sobre otros sistemas de comunicación (literaria o no) con los que debió competir este poema de cuaderna vía.

Nuestro estudio atenderá al valor testimonial de cuatro expresiones que podemos cifrar en cuatro verbos tipo: «hablar, decir, contar, cantar». Atenderemos sólo a las huellas indirectas que nos dan información sobre diversas formas de comunicación oral del XIII<sup>8</sup>. Con ello, desde el «fablar» al «cantar», podremos esbozar los principales sistemas socioculturales en los que se produce el paso de la expresión paraliteraria a las primeras expresiones plenas de la literatura castellana.

#### FABLAR

Las huellas indirectas de «fablar» apuntan en primer lugar a la capacidad de comunicarse mediante el **lenguaje verbal**:

|                        |                        |        |
|------------------------|------------------------|--------|
| fablavan los lenguajes | de diversas maneras,   | 806b   |
| si fuessen los escudos | de fablar aguisados,   |        |
| ellos sabrién dezir    | los çerteros mandados. | 2203cd |

El relato de la torre de Babel insiste en las estrofas 1507 y 1508 en este sentido. Sus dos versos finales sancionan su valor como comunicación a través de la palabra pronunciada:

|                         |                       |        |
|-------------------------|-----------------------|--------|
| fablavan sendas lenguas | cad' una en su son,   |        |
| non sabié un del otro   | quel dizié o que non. | 1508cd |

<sup>6</sup> «Orígenes del castellano literario: Testimonios formales de la composición y difusión en Gonzalo de Berceo». Se publicará en las correspondientes actas.

<sup>7</sup> Nuestra interpretación del *Alexandre* coincide con la sostenida por Jesús Cañas en su edición (Madrid, Cátedra, 1995, 2ª ed.) y valora la obra como un producto claramente vinculado a la cultura escolar y universitaria del XIII, tal como afirman Fco. Rico («La clerecía del mester», *Hispanic Review* 53 —1985—, págs. 1-23 y 127-150), Isabel Uría («El *Libro de Alexandre* y la Universidad de Palencia», *Actas del Congreso de Palencia*, Diputación de Palencia, 1987, IV, págs. 431-42) y Amaia Arizaleta («El exordio del *Libro de Alexandre*», *Revista de Literatura Medieval* 9, 1997, págs. 47-60).

<sup>8</sup> Atendemos a estas formas porque la riqueza cultural del poema y su voluntario anacronismo nos ofrecen un profundo y amplio cuadro de la vida cultural de la Castilla del XIII. En próximos trabajos atenderemos las huellas sobre la difusión directa de la obra y las huellas sobre la difusión escrita de la literatura del XIII.

Por ello, el uso más abundante de este verbo es para indicar la **conversación** privada (53ab, 617c, 964ab, 1685ab):

|                         |                       |    |
|-------------------------|-----------------------|----|
| El infant al maestro    | no l'osava catar;     |    |
| daval grant reverençia, | nol queriá refertar;  |    |
| demandóle liçencia,     | que le mandas fablar; |    |
| otorgósla de grado      | e mandól empeçar.     | 37 |

Sin embargo, la conversación se desplaza del ámbito privado al público:

|                          |                        |        |
|--------------------------|------------------------|--------|
| Fabló con sus vassallos  | cómo s'acordarién,     | 916a   |
| por ir a Eçiopía         | era todo fablado,      | 1184b  |
| Allí serán en gloria     | cual non sabrán pedir, |        |
| cual non podríe nul home | fablar nin comedir,    | 2337ab |

Y se desarrolla en una institución social creciente en las cortes hispanas del XIII: **el concejo** que ha de ayudar al buen gobierno del reino:

|                          |                         |       |
|--------------------------|-------------------------|-------|
| mandó ferir pregones     | que fiziessen conçejo,  |       |
| sobre tan grant fazienda | que prisiessen consejo. | 453cd |
| de solos ricos homes     | fizo un grant conçejo,  |       |
| començó de tratar        | con ellos su consejo.   | 941cd |

En esta institución cortesana, abundantemente reiterada en el *Alexandre*, el noble ha de tomar un papel cultural activo, pues no sólo ha de escuchar los consejos que se den al rey. También ha de aportarlos:

|                        |                       |      |
|------------------------|-----------------------|------|
| Cuando hovo Aquiles    | su sermón acabado,    |      |
| sacó el rey a fabla    | el su noble senado;   |      |
| demandó que le diessen | consejo aguisado,     |      |
| cuál respuesta darién  | contra aquel mandado. | 1268 |

El desarrollo del concejo, tal como aparece en el *Alexandre*, no es un mero acuerdo militar como ocurría a lo largo del *Cantar del Destierro* del *Poema del Cid*. En este nuevo ámbito cortesano, el noble recibe diversos estímulos culturales. Aprende de los consejeros más cualificados:

|                       |                      |      |
|-----------------------|----------------------|------|
| Havié entre los otros | un maestro ortado,   |      |
| diziénle Aristánder,  | en Egipto fue nado;  |      |
| escusó a los otros,   | ca era más letrado,  |      |
| fue sobra bien apreso | cuando hovo fablado. | 1209 |

Y con ello tiene contacto indirecto con la cultura escrita que le llega a través de este magisterio. Incluso, es testigo de la comunicación escrita al recibir mensajes:

|                        |                        |        |
|------------------------|------------------------|--------|
| mandó traer las parias | que le havié mandado,  |        |
| e leer por conçejo     | las cartas del ditado. | 2596cd |

Escucha diversas piezas oratorias, como ocurre con la que realiza Alexandre para la campaña de la India (1840d). Y él también ha de usar la palabra:

haved vuestro consejo,            salid vos a fablar,            1611c

Se establece así a lo largo del XIII un sistema cortesano de comunicación oral que suscita una necesidad formativa en el noble. La oratoria cortesana va siendo una práctica creciente y con ello la literatura de formación de nobles en castellano irá creciendo progresivamente a lo largo del siglo.

Obsérvese la importancia social del noble consejero en la hiperbólica descripción de la corte de Dario:

Bien havié diez mil carros            de los sabios señeros,  
que eran en escripto            del rëy consejeros;  
los unos eran clérigos,            los otros cavalleros,  
quiquier los conosçrié            que eran compañeros.            853

Esta función no está libre de peligros:

Fuert cosa es e dura            aconsejar a señor,  
ca, cuando non se paga,            recude sin sabor;  
demás, si por ventura            viene algunt error,  
torna todo el riepto            sobre 'l consejador.            1270

Por ello, el noble es reticente a ejercer el consejo:

«Señor» —dixo Parmenio—,            «tan mucho te dubdamos  
que lo que entendemos            dezir non lo osamos;  
ca cuando non te pagas            dasnos malos sossaños,  
que cuantos aquí vees            por esso nos callamos.            1272

Al ser inevitable su intervención, ha de esforzarse para evitar la grave vergüenza social del mal consejero:

barón que tal consejo            sabe a señor dar,  
devrié haver vergüença            ante otros fablar.            1281cd

La labor del consejero cortesano es arriesgada e inevitable. La solución para este peligro sólo puede venir por una formación que le asegure el éxito en esta ineludible función social<sup>9</sup>. Si lo consigue, crecerá su estima y valoración social:

Diomedes el bueno,            un valient cavallero,  
firme e de buen seso            e leal consejero.            616ab

La nueva cultura oral de la retórica del cortesano no acabará con la antigua cultura tradicional en la que el «fablar» conversacional era el vehículo de unos valores culturales comunitarios. Se mantienen así las lenguas de **la fama**:

<sup>9</sup> Obsérvese, por contra, la posibilidad de la traición mediante el mal consejo de la estrofa 1669, que consigue engañar a Dario pos su lisonja de gran orador.

|                         |                          |       |
|-------------------------|--------------------------|-------|
| Dizen que buen esfuerço | vençe mala ventura;      |       |
| meten al que bien lidia | luego en escriptura;     |       |
| un día gana home        | preçio que siempre dura; |       |
| de fablar de covarde    | ninguno non ha cura.     | 71    |
| havrán por contasella   | de nos much que fablar.  | 1343a |

Junto con la fama, la conversación es soporte comunicativo de otro mensaje comunitario: el rumor. Denominado «**ruido**»<sup>10</sup>, y por ello no designado por ningún tipo de habla, la comunicación personal es el vehículo más rápido de noticias y conocimientos del hombre medieval.

La fama tradicional mantiene en la mente de muchos al menos un género literario o paraliterario<sup>11</sup>: «en Greçia hoy en día lo traen por **fabiella**» (520d). El valor literario del término lo documenta don Juan Manuel, como forma propia de la narración ficticia<sup>12</sup>. En Alfonso X encuentra Gómez Redondo el valor de fábula mitológica en «fabiellas», al tiempo que distingue entre «cantares» y «fablas de gesta» según se canten o reciten<sup>13</sup>. Llega a suponer que las «fablas» pudieran ser resúmenes en verso o prosa de las gestas. A tenor del valor del «fablar» en el *Alexandre* estas denominaciones parecen aludir a las versiones tradicionales y orales paraliterarias que formaban parte del saber colectivo y anónimo que corría de boca en boca.

En definitiva, el «fablar» indirecto del *Alexandre* nos diseña un sistema conversacional de comunicación, aparentemente sin formalización literaria. Progresivamente en sus aspectos más públicos se acerca a la cultura. La corte, con su concejo, crea una necesidad oratoria en la que se transvasa a cauces orales la cultura escolar. En la memoria colectiva, se configuran unas tradiciones narrativas (las fabiellas) que antes o después de su circuito colectivo han pasado o pasarán a la formalización literaria.

#### DECIR

Inicialmente su valor es similar al de «fablar»: **manifestación oral**. Sólo puede matizarse porque el «decir<sup>14</sup>» suele implicar un desarrollo oral más discursivo (con un único emisor) que conversacional, a tenor de los ejemplos más abundantes<sup>15</sup>:

<sup>10</sup> Con este sentido aparece en los versos 268a,465d, 814ab, 1682a y 1973a.

<sup>11</sup> Sobre la existencia de un corpus de géneros literarios propiamente medievales, distinto del que hoy podemos conocer, vid. Fernando Gómez Redondo «Termonología genérica en la *Estoria de España* alfonsí», *Revista de Literatura Medieval* 4 (1985), págs. 53-75 y «Géneros literarios en don Juan Manuel», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 17 (1992), págs. 87-125.

<sup>12</sup> Vid. Fernando Gómez Redondo «Géneros literarios...», pág. 121.

<sup>13</sup> Vid. «Terminología genérica...», págs. 67 y 68 y 70-71.

<sup>14</sup> En nuestro análisis hemos obviado los usos del verbo «decir» como mero introductor del diálogo de los personajes. En estos casos el verbo es un mero *verbum dicendi* de interés para el estudio del estilo directo, pero sin valor de huella de difusión.

<sup>15</sup> Pueden observarse los ejemplos 699c, 749c, 904a, 910c, 910c, 920c.

|                       |                        |       |
|-----------------------|------------------------|-------|
| el que la hovo fecha, | cuand la hovo temprada |       |
| dixo que nunca vió    | cosa tan esmerada.     | 663cd |
| ca hovieron grant día | passado en dezir,      | 2612b |

Dentro de este valor discursivo, el «decir» se va especializando en designar el canal colectivo de transmisión de **opiniones comunes**. Por ello, llaman la atención diversas manifestaciones corales resumidas mediante este verbo<sup>16</sup>:

|                         |                                  |       |
|-------------------------|----------------------------------|-------|
| Los griegos con el gozo | todos palmas firieron,           |       |
| todos a una boz         | « <i>Deo gratias</i> » dixieron. | 710cd |
| ya dizié el alijama:    | «Somos mal confundidos»          | 1138d |
| esto dizen los físicos  | que dañan la natura.             | 1381d |

En otros casos, en el «decir» se transmiten rumores o asertos colectivos, aunque no corales<sup>17</sup>:

|                         |                        |       |
|-------------------------|------------------------|-------|
| Tant corriá el cavallo  | que dizián que bolava, | 126a  |
| muchos dizién que Paris | fizo cosa derecha      | 726c  |
| dizién todos que fuera  | en buen tiempo naçido. | 913d  |
| non podrié dezir home   | todas sus garavatas,   | 1819c |

Estas manifestaciones nos muestran cómo el valor de «decir» se desplaza de la conversación<sup>18</sup> a la **formalización retórica de la palabra**. Testimonios de esta formalización los encontramos en los ejemplos persuasivos de la estrofa 68 o en la caracterización de los personajes como «bien razonados» (361a). El decir se conforma para ser vehículo de la verdad (154a, 897d), aunque la lisonja también puede ocupar sus palabras (945a). De ahí, el tópico inicio de los parlamentos que remarcan la verdad de su testimonio:

|                    |                        |       |
|--------------------|------------------------|-------|
| Zoloas le respuso: | «Dezirt' he la verdat: | 1058a |
|--------------------|------------------------|-------|

El mensaje transmitido en el «decir» se va configurando como «discurso», denominación que no se utiliza en el poema, pero del que se ofrecen múltiples ejemplos:

|                         |                    |      |
|-------------------------|--------------------|------|
| «Quiérovos yo, amigos,  | mío seso dezir,    |      |
| si fuere vuestra graçia | quem querades oír; |      |
| que mucho nos queramos  | contender e dezir, |      |
| es el mejor consejo     | rafez de abenir.   | 1615 |

Esta formalización retórica se realiza en torno a dos instituciones medievales de progresivo desarrollo en el XIII castellano: la nueva enseñanza clerical

<sup>16</sup> Además pueden verse los versos 647d, 727d, 930b, 1121d, 1202d y 1430c.

<sup>17</sup> Además de los ejemplos pueden cotejarse 99a, 123d, 1455d, 1525c, 1750d y 2130d.

<sup>18</sup> El «decir» coloquial se mantiene en el maldecir de las estrofas 607, 718, 981, 1042, 1367, 1697 y 1785, y en los insultos de la 1357.

o universitaria<sup>19</sup> y el desarrollo de la corte como foro legal y administrativo<sup>20</sup>. La palabra se convierte así en **transmisora de cultura** escolar o en incipiente oratoria civil. No es de extrañar que el rey ejemplar una ambos extremos:

|                       |                        |    |
|-----------------------|------------------------|----|
| Fijo eres de rey,     | tú has grant clerezía, |    |
| en tí veo aguçia      | cual para mí querria,  |    |
| de pequeño demuestras | muy grant cavallería,  |    |
| de cuantos hõy biven  | tú has grant mejoría.  | 52 |

|                      |                         |     |
|----------------------|-------------------------|-----|
| En tí son ajuntados  | seso e clerezía,        |     |
| esfuerço e franqueza | e grant palaçianía;     |     |
| semeja la tu lengua  | la de filosofia,        |     |
| pareçe en tus mañas  | que el Criador te guía. | 235 |

Aunque esta unión de letras y armas, de universidad y de corte, no sólo le afecta al rey:

|                          |                       |      |
|--------------------------|-----------------------|------|
| Zoloas havié nombre,     | e era bien letrado,   |      |
| havié de las siet' artes | escuela governado,    |      |
| por en cavallería        | era bueno provado,    |      |
| por tales dos bondades   | havié preçio doblado. | 1054 |

**La enseñanza medieval** difundirá sus saberes eruditos mediante el desarrollo de la palabra cortesana. El maestro («más letrado», 1209) enseña mediante su palabra:

|                  |                       |       |
|------------------|-----------------------|-------|
| Començó de dezir | e fue bien escuchado. | 1210a |
|------------------|-----------------------|-------|

Y el alumno debe acomodar las enseñanzas en su memoria:

|                       |                  |       |
|-----------------------|------------------|-------|
| mas dizlo el maestro, | mándalo retener: | 2292c |
|-----------------------|------------------|-------|

Lo aprendido ha de repetirse en las interminables series de preguntas y respuestas de la enseñanza oral (36a). El «decir» y el «oír» serán los soportes básicos de la enseñanza del Medievo:

|                        |                     |        |
|------------------------|---------------------|--------|
| «Rēy» —dixo el fraire— | «sim quisieres oïr, |        |
| quíérote una cosa      | demostrar e dezir:  | 2481ab |

Obsérvese que, aunque se dé trasvase de contenidos escritos, la escritura no aparece en la enseñanza del «decir». El vehículo comunicativo siempre es la palabra. El contenido del saber que se realiza en torno al noble príncipe

<sup>19</sup> Vid. el desarrollo de la enseñanza universitaria y escolar en Curtius (*Literatura europea y Edad Media latina*, F.C.E., México, 1955 ).

<sup>20</sup> Vid. M. Peret y J. Gutiérrez Cuadrado *Clérigos y juristas en la baja Edad media castellano-leonesa*, Anexo II a *Senara* 3 (1981).

siempre es oral. No ha de extrañar que se genere un uso especial de «decir» ligado a fórmulas escritas. Así, ocurre con «el escrito lo diz» (1854d, 2115a, 2664a) o «dice la escritura» (112a, 327cd, 460c, 1847a, 2209c, 2289a). La estrofa 2508 nos muestra cómo se produce este transvase mediante la lectura en voz alta<sup>21</sup> que es comentada («comedir ...e asmar») e interpretada por sus receptores:

|                      |                       |      |
|----------------------|-----------------------|------|
| Solemos leer,        | dizlo la escritura,   |      |
| que es llamado mundo | del home por figura;  |      |
| qui comedir quisiere | e asmar la fechura,   |      |
| entendrá que es bien | a razón sin pressura. | 2508 |

Las fórmulas «dice la leyenda» (335a, 562d, 826a) y «dice la letra» (447d, 1501a) abundan en esta técnica didáctica basada en el recuerdo oral de contenidos conocidos por su lectura pública comentada. Esta vinculación del «decir» al recuerdo de transmisiones formales a través de la voz se refuerza en dos casos en los que se citan fuentes literarias orales:

|                           |                      |       |
|---------------------------|----------------------|-------|
| «rëy mató a Dario,        | dirán en el cantar»  | 1709d |
| mas, como diz' el vierso, | cuidar non es saber, | 1748b |

Esta cultura escolar, que transmite en voz común el saber adquirido en fuentes escritas leídas individualmente o aprendidas en lecciones públicas comentadas, explica el peculiar sistema de cita de autores que se realiza en *Alexandre*. Siempre se realiza desde el recuerdo oral de sus teorías y no desde la literalidad de su lectura. La fórmula «como lo diz Gualter en su versificar» (247c) se repite con Homero (531b, 583c), con Ovidio (1874d), con el salmista (2464a), con los escribanos (2170d) o con innominados autores (2392a)<sup>22</sup>.

El «decir» escolar sirve de base para el desarrollo del «decir» cortesano. En ambos casos, se suelen denominar sus mensajes como «razón». Ésta ha de entenderse como un discurso oral<sup>23</sup>:

|                       |                        |      |
|-----------------------|------------------------|------|
| Pagós don Aristótiles | mucho de la razón      | 48a  |
| Oïme, fijosalgo,      | un poco de razón       | 206b |
| Aún non havié Dario   | su razón bien complida | 955a |

El desarrollo y estructura de este discurso tiene una clara formalización retórica y cultural, acercándose en la Corte a la actividad judicial, que se desarrolla ya en castellano:

<sup>21</sup> A este respecto, el verso 1898d, «no le podién dezir una letra señera», parece remitir a las técnicas de aprendizaje de la lectura por deletreo, ya que aquí «letra» es sinestesia por sonido mínimo.

<sup>22</sup> Más ejemplos pueden verse en 419c, 441b, 323cd, 531b, 1196cd, 1197ab, 1614b o 2630b.

<sup>23</sup> Otros casos en 1260c, 1271d, 1318bc, 1345a, 1790a, 2102a, 2490a. Bajo la metonimia de «verbos» se da en 1311d, 1940d y 2208d.



|                         |                        |      |
|-------------------------|------------------------|------|
| Levantós' uno dellos,   | un home bien lenguado, |      |
| fue, como Gualter dize, | Eûtiçio llamado,       |      |
| era sotil retórico,     | no fue mal escuchado,  |      |
| empeçó su razón         | como buen advogado.    | 1614 |

Por ello, el orador que es capaz de pronunciar un discurso con ornato retórico o con una argumentación convincente se califica como «bien razonado»<sup>24</sup>:

|                          |                         |      |
|--------------------------|-------------------------|------|
| Fue luego en pie Téseus, | Eûtiçio callado,        |      |
| —natural de Atenas,      | home bien razonado—;    |      |
| contradíxolo todo        | cuanto havié fablado,   |      |
| non dexó un artículo     | que non fues recontado. | 1625 |

Como muestra el ejemplo, en ocasiones «razón» marca la estructura lógica del discurso o su alto valor comunicativo<sup>25</sup>:

|                     |                     |      |
|---------------------|---------------------|------|
| ca puso grant razón | en poco de dictado. | 328d |
|---------------------|---------------------|------|

En otras, significa explícitamente el término legal de la *allegatio*:

|                          |                         |        |
|--------------------------|-------------------------|--------|
| fueron de cada parte     | las razones oídas,      |        |
| semejavan las dueñas     | unas fieras legistas    | 345cd. |
| Cuand fueron ante Paris, | dixieron sus razones;   |        |
| afincavan sus bozes      | com si fuessen barones; |        |
| fazién, maguer mugeres,  | fuertes alegaçiones;    |        |
| maravillosas eran        | las sus conclusiones.   | 362    |
| Hoviérale a Dario        | su razón rencurada,     |        |
| toda su derecha          | hoviera recabdada       | 1049ab |

Los ejemplos muestran el porqué de la formalización progresiva del «decir» cortesano. El **desarrollo del derecho** que se va afianzando en el siglo XIII<sup>26</sup> obliga a los nobles a dominar el lenguaje de sus expresiones. La palabra se está convirtiendo en arma cortesana y el nuevo caballero no puede dejar exclusivamente en manos técnicas la custodia de sus derechos. Testimonio de esta importancia del derecho la encontramos en la estrofa 1550:

|                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| Mandó fincar las gentes  | en un rico lugar,    |
| —de fuentes e de prados  | nos podié mejorar—;  |
| metióles fueros nuevos   | que non solién usar, |
| que pudiessen las gentes | más en çierto andar. |

<sup>24</sup> Otras valoraciones positivas sobre la confección retórica del parlamento se dan en 232b, 377b, 2518d.

<sup>25</sup> Así se elogia o se pone de manifiesto en 762c, 1274a, 1321a.

<sup>26</sup> Es curioso observar cómo en el verso 296b «razón» parece significar ordenamiento legal. Así mismo, es curioso observar que al menos hay 19 tecnicismos jurídicos a lo largo del poema,

Una nueva cultura se marca por el establecimiento del «fuero», de una nueva ordenación legal de las relaciones sociales<sup>27</sup>. Y es que el derecho se entiende en el *Alexandre* como seña de identidad cultural igual que el lenguaje:

irán nuestros lenguajes,            nuestro fuero sabiendo            1849b

No será casual que en Alfonso X se unan la gran labor enciclopédica en castellano con la primera gran labor de ordenación legal. Ya el poema clerical muestra signos de esta evolución cultural.

Al margen de este circuito del decir retórico que va inundando la corte medieval desde una necesaria extensión de la educación, se mantienen en el espacio público civil dos circuitos inicialmente orales que progresivamente tienden a acercarse a las formas de la cultura. Así ocurre con la transmisión de las noticias que del mensaje oral se transforman en «nuevas» relatadas desde la información personal o desde la tradición colectiva de la fama. Paralelamente, la noticia social se acerca a la escritura de la carta o al formalismo del pregón.

Las «nuevas» aparecen siempre y abundantemente con el valor exclusivo de noticias orales<sup>28</sup>:

|                         |                          |       |
|-------------------------|--------------------------|-------|
| Ant que fuessen a Dario | las cartas allegadas,    |       |
| fueron por toda India   | las nuevas arramadas;    | 145ab |
| Non había finado        | el rey su palabrada,     |       |
| dixéronle por nuevas    | que haviá lit rancada,   | 147ab |
| quíerosos dezir nuevas, | meted en ello mientes.   | 1341d |
| Dario dirié las nuevas  | sil fuessen demandadas.  | 1843d |
| «Oí dezir tus nuevas,   | que traes grant ventura, | 1885a |

Las «nuevas», al ser su soporte oral, admiten la fórmula de «sonar nuevas», que se especializa en transmitir la fama (518d, 1983a, 1342b):

|                      |                        |       |
|----------------------|------------------------|-------|
| Tanto pudo la fama   | por las tierras correr |       |
| fasta que hovo Dario | las nuevas a saber;    | 776ab |

Esta nueva función de las «nuevas» las acerca al escrito: «serán las nuestras nuevas en crónicas metidas» (2291d). Al mismo tiempo, van exigiendo una formación retórica en el mensajero que ha de perder su incultura (1916) para

---

entre los que destacan la mención escolar a Bolonia como cuna de los estudios de leyes y decretos (2583cd) y las relaciones jurídicas feudales (homenajes en 2625cd y vasallaje en 2619b).

<sup>27</sup> Así también en las estrofas 1164 y 1560.

<sup>28</sup> Más ejemplos pueden verse en 115a, 306b, 400a, 724cd, 874a, 888b, 960c, 1014d, 1197d, 1251a, 1283c, 1833a, 2194c, 2438a, 2523d, 2527a, 2528a, 2633b y 2654a.

ser hombre retórico y culto (1518). Con ello consiguen cumplir su función social, que no es otra que la de transmitir eficazmente su mensaje (como ocurre en 1917, 21945). Gracias a esta eficacia retórica el prestigio social del mensajero aumenta con la importancia de su función:

|                              |                      |        |
|------------------------------|----------------------|--------|
| Llamó diez de sus príncipes, | honrados cavalleros, |        |
| embiólos al grant rey,       | fizolos mensajeros,  | 1259ab |

Si el «decir» es soporte de los discursos escolares y cortesanos o de las noticias orales, también lo será del **saber tradicional y comunitario** que se fija en diferentes fórmulas:

a) de referencia a leyendas locales<sup>29</sup>:

|                          |                      |         |
|--------------------------|----------------------|---------|
| El bien que della dizen  | non es sinon fazaña  | 282d    |
| y hovo, como dizen,      | a Ageo matar.        | 604d    |
| los hombres que la veen  | dizen que es vazía   | 1219b   |
| Muchas fieras sirpientes | curiavan la fontana, |         |
| onde diz que non era     | la entrada muy sana, | 2157ab; |

b) de denominación consuetudinaria de personas, lugares o cosas<sup>30</sup>:

|                       |                         |        |
|-----------------------|-------------------------|--------|
| por nombre les dizién | Venus, Palas e Juno;    | 340b   |
| e de ricas açeñas     | que las dizen traperas, | 1466b  |
| señora de la tierra   | quel dizién femenina;   | 1863b; |

c) citas de saber paremiológico<sup>31</sup>:

|                            |                        |        |
|----------------------------|------------------------|--------|
| Dizen que buen efuerço     | vençe mala ventura;    | 71a    |
| Como diz la palavra        | que suelen retraer,    |        |
| que más pued' en conçejo   | un malo confonder      |        |
| que non pueden diez buenos | assentar nin poner,    | 425abc |
| Como diz' el proverbio     | que non ha encubierta  |        |
| que en cabo de cosa        | a mal non se revierta, | 1905ab |

### Géneros literario vinculados al *decir*

Desde estos cuatro circuitos presentes en el «decir» indirecto del *Alexandre*, se pueden rastrear distintos géneros comunicativos de mayor o menor valor literario. Pasamos a señalar esquemáticamente su presencia:

<sup>29</sup> Otras referencias se dan en 273b, 347b, 413cd, 1465b. Algunas parecen venir de la difusión escolar de fuentes escritas como en 759.

<sup>30</sup> En los versos 170a, 1017c, 1165b, 1993b y 2094c. Curiosamente la denominación de las cosas presenta claros ecos de definición escolar en 1484a y 2045ab.

<sup>31</sup> Otras menciones aparecen en 221c, 565ab, 588c.

a) *Mensajes del circuito escolar o clerical de claro valor literario:*

El discurso educativo parece especialmente apto para aducir **ejemplos**:

podemos de esta cosa            pro d'exemplos veer.            767d

Estos ejemplos se desarrollan desde la oralidad de su resumen, empedrán-dolo en una narración más amplia, tal como ocurre en la estrofa 1780:

Tú fezist' el exemplo            que diz de la cordera:  
que temió de los canes,            ició a la carrera,  
fuyó contra los lobos,            cayó en la tordera;  
tú fuste engañado            por la misma manera.

Su uso muestra que tiene el mismo valor que el encontrado en la obra alfonsí: «cauce narrativo, del que puede desprenderse una lección moral»<sup>32</sup>.

La creación de estos ejemplos puede ser escrita:

Puede qui lo quisiere            esto bien escrevir,  
de Dario e de Poro            enxemplo adozir:            2214ab

Aunque su uso docente siempre será oral, como ocurre en los ejemplos que se utilizan dentro de la disputa escolar de la estrofa 2393 («querráme dar enxemplo de la muger de Lot»).

Una intensa estrofa recoge huellas de un género claramente escolar:

A menos que supiéssedes            sobre qué fue la cosa,  
bien podriedes tener            la razón por mintrosa;  
mas quiérovos dezir            toda la otra glosa,  
descobriros el testo,            empeçarvos la prosa.            1956

El significado de fuente escrita de «testo» parece imponerse. Sobre él surgen dos géneros interpretativos de los que, al menos uno, tiene una clara naturaleza oral: la **glosa**. Por tal ha de entenderse la exposición escolar de la fuente, su comentario, técnica documentada ya en el propio exordio del poema<sup>33</sup>. Más difícil es interpretar el término **prosa**, claramente vinculado a la narración en verso originariamente litúrgica en la poesía de Berceo<sup>34</sup>. Esta estrofa del *Alexandre*, a tenor de los versos siguientes, parece indicar un género escrito de difusión oral, dentro de una serie de términos comparativos con los que el poeta quiere marcar dos notas semánticas: el comentario y su brevedad. Por ello, en la estrofa 1957 se afirma:

<sup>32</sup> Fernando Gómez Moreno «Terminología genérica en la *E.E.*», pág. 70.

<sup>33</sup> Vid. Amaia Arizaleta «El exordio del *Libro de Alexandre*», en especial las págs. 55 a 57.

<sup>34</sup> Para el término «prosa» en Berceo vid. Anne-Marie Capdeboscq, «La prose rythmée de Berceo», *Les Langues Néo-Latines* 288/1 (1994), págs. 23-44.

Quiérovos brevement        dezir el breviario,  
 non vos quiero d' un poco        fer luengo sermonario:        1957ab

Los términos «breviario» y «sermonario» parecen indicar la naturaleza oral del comentario de la glosa que va de la lectura obligada de la fuente («breviario que se dice») a la creación («fer») de un nuevo mensaje culto de naturaleza oral (el sermón). Ambos aspectos, lectura culta y creación oral romance, parecen converger en el término «prosa» entendido desde los modelos de Berceo. «Prosa» cumpliría, en este sentido, una función documentalista: fijar en escrito el contenido de un comentario oral. El carácter oral de este comento se observa en un precioso ejemplo en el que el texto escrito se transforma en el «decir» de su autor:

Non quiso el actor        dezir que son davnados,  
 que los que a infierno        son una vez levados,  
 dixo, por encubierta        que son en él tornados,  
 assaz puede el home        dezir que son davnados.        2392

Aunque hemos visto aparecer el término «**sermón**», no tiene en el *Alexandre* el sentido religioso de predicación moral salvo en la estrofa 763:

Pero com' es costumbre        de los predicadores  
 en cabo del sermón        adobar sus razones,  
 fué aduziendo él        unos estraños motes,  
 con que les maduró        todos los coraçones.

Jesús Cañas, en una ilustrativa nota a esta estrofa, señala cómo se refleja en ella la técnica de predicación propia de la Iglesia del XIII. El autor del poema adopta plenamente las técnicas homiléticas y las aplica a su didactismo. En este sentido **motes**, como en otro caso palabras, puede tener el significado metonímico de narración de comportamientos dignos de imitar. De hecho, las estrofas siguientes se refieren a «las gestas que los buenos fizieron» (764a). Puede reforzar este sentido el hecho de que en la estrofa 2393 «Mot» es sinónimo de «enxemplo»:

querráme dar enxemplo        de la muger de Lot,  
 es assaz pora seso        un contrario mot, bc.

b) *Mensajes del circuito escolar o clerical sin valor literario:*

El carácter docente de este circuito genera numerosos mensajes caracterizados como «**razones**» en los que quedan huellas claras de las técnicas docentes de la época. Así, hay ecos de los usos dialécticos de la *disputatio*:

Dixo: «Si me quisierdes,        señores, atender,  
 quiérovos brevemente        esto contradizer;  
 maguer que só de todos        de menor conoçer,  
 a cuanto que él dixo        yo cuidol responder.        1626

El uso de las «questiones» también tiene su eco en el *Alexandre*.

|                        |                          |      |
|------------------------|--------------------------|------|
| Quiérovos todavía      | una dubda soltar,        |      |
| en que a las vegadas   | suelen muchos dubdar:    |      |
| cuando va so la tierra | el sol a su lugar,       |      |
| de noche a la luna     | ¿ com la pued' alumbrar? | 1221 |

No extraña en este contexto encontrar mencionado un género escolar: la **desputación**:

|                        |                       |     |
|------------------------|-----------------------|-----|
| La materia lo manda    | por fuerza de razón,  |     |
| havemos nos a fer      | una desputación,      |     |
| cómo se parte 'l mundo | por triple partiçión, |     |
| cómo se faze la mar    | en todas división.    | 276 |

El término sirve para iniciar una larga y funcional digresión<sup>35</sup> que tiene el sentido de «discusión de un tema filosófico, con la pretensión de descubrir la verdad o de imponer unos criterios», tal como ve Fernando Gómez Redondo en la *Estoria de España*<sup>36</sup>. Sin embargo, el ejemplo del *Alexandre* no mantiene el desarrollo de debate propio de las disputaciones, bien porque ha dominado el monólogo de la lección magistral o porque pueda dar pie a un debate explicativo propio del ejercicio escolar.

c) *Mensajes del circuito cortesano con valor literario*:

También la corte está abierta a la enseñanza. Cuando ello se produce se menciona un género típicamente dedicado a la enseñanza de nobles: el **castigo**:

|                        |                       |        |
|------------------------|-----------------------|--------|
| al su maestro bueno,   | el de la barva sarra, |        |
| el que muchos castigos | buenos le enseñara.   | 1965cd |

Su significado, al igual que en Alfonso X, está «vinculado a la enseñanza» oral<sup>37</sup>. El término parece reflejar un saber cortesano, más cercano al campo tradicional que al erudito de las artes escolares<sup>38</sup>.

Gómez Redondo observa una relación en la crónica alfonsí entre el género de los castigos y los «sesos»<sup>39</sup>. En el *Alexandre*, este término se liga más a razón

<sup>35</sup> Vid. la correspondiente anotación de la edición de Jesús Cañas.

<sup>36</sup> «Terminología genérica en la *E.E.*», pág. 70.

<sup>37</sup> Fernando Gómez Redondo «Terminología genérica...», pág. 69.

<sup>38</sup> El saber escolar se recoge, en el caso de *Alexandre*, con un término evidentemente culto: «Maestro, tú me crieste, por tí sé clerezía» (38a). Frente a él, las enseñanzas orales de Aristóteles se recogen con el término oral de «consejo» (49c). Estos consejos forman al noble para el actuar civil antes de conquistar el reino de Darío (86ab). Curiosamente el recuerdo del «castigo» del maestro se realiza en las bodas con la hija del rey derrotado con el que se sella el triunfo social de Alejandro Magno.

<sup>39</sup> «Terminología genérica...», pág. 74.

en sus significados de discursos civil (137a, 1615a) o de exposición razonable (2208d, 2393c).

El desarrollo de las formas de relación social en la Corte parece favorecer ciertos géneros literarios o paraliterarios ligados a la oralidad. Así ocurre con la reiterada mención de hacer **plantos**. Ante la muerte de la madre de Dario (1236) o ante la muerte del propio Alejandro (2663a) se producen manifestaciones orales. En el duelo que se produce ante el cadáver de Dario, tiene lugar un desarrollo discursivo en boca de quien honra sus despojos (1777-1789):

Fazié duelo sobejo,                      dizié buenas razones,                      1790a

Sin embargo, el cetro de los mensajes cortesanos ligados a la formalización retórica del «decir» será el **sermón**<sup>40</sup>:

«Oit —dixo— «infant,                      un poco de sermón,                      48c  
La proçession andada,                      fizo el rey sermón  
por alegrar sus gentes,                      ferles buen coraçón;  
empeçó la hestoria                      de Troya defondón,  
cómo fue destroída                      e sobre cuál razón.                      332

Cuando hovo el rey                      cumplido su sermón,  
más plogó a los griegos                      que si les dies grant don;  
fueron todos alegres,                      que siguié bien razón  
e que tenié los nombres                      todos de coraçón.                      762

cuales eran las gentes,                      cuales las proçessiones,  
non lo sabrién dezir                      loquele nin sermones.                      1538cd

Nos parece significativo que este género no aparezca mencionado en la terminología recogida por Fernando Gómez Redondo. En el *Alexandre* tiene el de discurso susceptible de introducir desarrollos narrativos. Su naturaleza oral puede explicar por qué no está recogido en el elenco de géneros escritos reflejados en la obra alfonsí.

*d) Mensajes del circuito cortesano sin valor literario:*

El **consejo** es el mensaje oral más característico de la enseñanza propia de la corte:

Respuso el infant,                      —nuca viestes mejor—:  
«yo so tu escolar,                      tú eres mi doctor,  
espero tu consejo                      como del Salvador,  
aprendél que dixierdes                      mucho de buen amor».                      49

<sup>40</sup> Otras menciones de este género se dan en 206a, 728, 1268a, 2622d.

Con el término de **dichos** se hace referencia a discursos, a veces retóricos, de los personajes de la corte (433a, 912a, 975a, 1063b y 1320a). No se corresponde este término con el valor didáctico de «dichos» presente en la *Estoria de España*<sup>41</sup>.

Cierran las caracterizaciones de mensajes ligados al «decir» de la corte la formalización de las noticias. Lo que son «nuevas» en la tradición oral, en la comunicación retórica y jurídica de la corte adquieren la forma de **mandados** o de **pregones**. El mandado es noticia oral transmitida por un mensajero<sup>42</sup>:

|                    |                         |       |
|--------------------|-------------------------|-------|
| Tornó el mensajero | que fue con el mandado, |       |
| díxoles cóm' havié | muy poco recabado;      | 599ab |

El pregón añade al mandado la conminación jurídica del poder<sup>43</sup>. El *Alexandre* nos ofrece un ejemplo que nos permite imaginar sus posibilidades noticieras:

|                           |                         |      |
|---------------------------|-------------------------|------|
| Mandóle a Parmenio        | con muchos de poderes   |      |
| ir por las tierras llanas | prometiendo haveres,    |      |
| por saber de tí, Dario,   | en cuáles tierras eres, |      |
| si finqueste en persia    | o fuist' a los aeres.   | 1595 |

Su función comunicativa oral, frente al escrito, se observa en la antítesis de los versos 1974ab:

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Mandó por toda India | los pregones andar,  |
| las cartas seelladas | por más los acuitar. |

e) *Mensajes del circuito tradicional de transmisión oral*<sup>44</sup>:

En el «decir» mostrenco y comunitario sólo parece aclimatarse como género literario la difusión del **proverbio** (1605c, 2240c)<sup>45</sup>:

|                        |                        |         |
|------------------------|------------------------|---------|
| Como diz' el proverbio | que non ha encubierta  |         |
| que en cabo de cosa    | a mal non se revierta. | 1905ab. |

Su significado coincide con el testimonio alfonsí<sup>46</sup>.

El mensaje dominante en este circuito tradicional son las **nuevas**, anteriormente analizadas. Entre ellas, se va abriendo paso una denominación de in-

<sup>41</sup> Vid. Fernando Gómez Redondo, «Terminología genérica en la *E.E.*», pág. 69.

<sup>42</sup> Sus abundantes ejemplos pueden verse en 452b, 822ab, 981c, 1098d, 1250b, 1268d, 1582b, 1726b, 1771d, 2203d y 2633b.

<sup>43</sup> Obsérvese su uso en 199a, 206d, 434b, 453c, 594b, 1974ab y 2436c.

<sup>44</sup> No atenderemos a las diversas manifestaciones de la oración, género oral y formular que se acerca en ocasiones (705ab, 1168d, 2199a) a manifestaciones de piedad popular paraliteraria.

<sup>45</sup> Bajo la metonimia de palabra se recogen otros casos: 157b, 425a, 565a.

<sup>46</sup> Vid. Fernando Gómez Redondo, «Terminología genérica...», pág. 73.





Las hestorias cabdales, fechas de buen pintor, 2567a.

Un termino popular equivalente a «historia» aparecen aislado en el verso 1761a:

Pero non vos tengamos en luengos **xaramiellos**:

A tenor de lo visto, el verbo «contar» parece especializarse en indicar el **carácter narrativo** de su contenido, con independencia de su forma de transmisión. Ello explica su abundante aparición en las fórmulas expresivas que transmiten la fama de hechos y personajes<sup>53</sup>:

|                        |                       |        |
|------------------------|-----------------------|--------|
| deve seer contada      | siempre la tu bondat, |        |
| qui de tí mal dixiesse | faría grant maldat»   | 1697cd |
| metieron en cançiones  | las sus cavallerías,  |        |
| por que serán contadas | fasta venga Elías.    | 1967cd |

Al convertirse el «contar» en soporte de la fama se acerca claramente a la narración literaria. Este acercamiento es más palpable en un verbo sinónimo de «contar»: **retraer** (1400d, 2456c):

|                      |                       |       |
|----------------------|-----------------------|-------|
| retraién otras cosas | que non son de creer. | 2216d |
|----------------------|-----------------------|-------|

#### CANTAR

El verbo «cantar» difunde mensajes con un claro **soporte musical** de valor exclusivamente literario. La formalización literaria y cultural de la palabra aparece plenamente:

|                          |                        |      |
|--------------------------|------------------------|------|
| Las dueñas greçianas,    | con grande alegrías,   |      |
| renovaron las bodas      | otros tantos de días,  |      |
| metieron en cançiones    | las sus cavallerías,   |      |
| por que serán contadas   | fasta venga Elías.     | 1967 |
| Fenchiánle las carreras  | de ramos e de flores,  |      |
| de blancas e vermejas    | e de otras colores;    |      |
| muchos eran los cantos,  | muchos los cantadores, |      |
| muchos los instrumentos, | muchos los tañedores.  | 2534 |

La música, con sus agentes (2534d), se opone a la canción con sus propios difusores (2534c). Al tiempo, el canal popular y espontáneo de la estrofa 1967 se opone al canal técnico de la estrofa 2534. En cualquiera de ambos, los mensajes propios de este sistema comunicativo son «**canciones**» (1538ab). Estos mensajes utilizan un soporte musical que supone la existencia de letras, tal como se puede deducir en la expresión «cantando d' amores» (2559c). En

<sup>53</sup> Otros ejemplos en 85d, 388c, 766d, 1357d o 1783c.

menor medida las estrofas 2138 y 2139 permiten suponer que los instrumentos «que fazién cantos sùaves» y la música «cantada por razón» pueden sostener letras que faciliten efectos como los de «las doblas que refieren cuitas del coraçón». Las relaciones entre el «cantar» y el «decir» abundan en la presencia de letras entre las melodías musicales:

|                           |                         |      |
|---------------------------|-------------------------|------|
| Sollavan con bufetes      | en aquellos cañones,    |      |
| luego dizían las aves     | cada una sus sonos,     |      |
| los gayos, las calandras, | los tordes e gaviones,  |      |
| el ruiseñor que dize      | las hermosas cançiones. | 2136 |

En otras ocasiones, «cantar» sólo significa música, sin letra (1879cd, 2141), en especial al referirse al canto de las aves (393cd, 939c, 1497d, 1498c, 2133ab) o al utilizar la expresión «son» (873d, 1498c, 2136b).

Gracias al soporte musical se transmiten varios géneros. En el mundo clerical se manifiesta la «**cantilena**» de Ovidio (1876cd) y en el cortesano el «**estribot**» (2393a), forma métrica cercana al zéjel que forma parte de un conjunto de formas métricas (villancico, virelai francés, danza provenzal), «resultando ser todas ellas manifestaciones de una forma románica común de canción»<sup>54</sup>.

En el circuito popular se presentan unas formas líricas inconfundibles: las **mayas**:

|                        |                          |        |
|------------------------|--------------------------|--------|
| cantan las donzelletas | sus mayos a conventos,   |        |
| fazen unas a otras     | buenos pronunçiamientos. | 1951cd |
| organeando mayas       | e cantando d' amores,    | 2559c  |

El canto tradicional de las mayas parece oponerse a otras manifestaciones líricas recitadas: los **pronunçiamientos**, al parecer obras de contenido amoroso:

|                        |                          |      |
|------------------------|--------------------------|------|
| Andan moças e viejas   | embueltas en amores,     |      |
| van coger en la siesta | a los prados las flores, |      |
| dizen unas a otras     | buenos pronunçiadores,   |      |
| e aquellos más tiernos | tiénense por mejores.    | 1953 |

Estas manifestaciones líricas concuerdan con el cuadro diseñado en la *Estoria* alfonsí, aunque en el poema de cuaderna vía los géneros líricos aparecen con indicaciones más precisas<sup>55</sup>.

Los agentes culturales de estos «cantos» son inequívocos: el pueblo y los **juglares**. El juglar que se retrata en el *Alexandre* está más al servicio del espectáculo que de la cultura:

<sup>54</sup> José Domínguez Caparrós *Diccionario de métrica española*, Madrid, Paraninfo, 1985, pág. 28 (vid. también «zéjel», pág. 197).

<sup>55</sup> Vid para el texto alfonsí el artículo de Fernando Gómez Redondo, «Terminología genérica...», págs. 66-67.

|   |  |      |
|---|--|------|
| Eran grandes e muchas<br>non querién los juglares<br>destos havié y muchos,<br>otros que meneavan | las mudas e los dones<br>çemdal nin çiclatones,<br>fazién diversos sonos,<br>ximios e çaratones. | 1960 |
|---|--|------|

Lejos de ser un inculto recitador, como podría pensarse a tenor de la controvertida antítesis de la copla segunda del *Alexandre*, el juglar maneja animales y máscaras en un espectáculo quizás parateatral. La importancia de sus manifestaciones gestuales se observa en la descripción de un combate entre Aquiles y Héctor. El griego descubre las fintas del troyano con estas palabras:

|  |   |       |
|--|---|-------|
| Bien sé e bien entiendo<br>anda por lo fer maña, | toda su joglaría:<br>sólo que passe 'l día; | 700ab |
|--|---|-------|

Además de sus destrezas corporales, el juglar se caracteriza por su dominio de la música:

|  |  |      |
|--|--|------|
| El pleit de los juglares<br>y havié sinfonías,<br>albogues e salterio,<br>guitarra e viola | era fiera ríota:<br>farpa, giga e rota,<br>çítola que más trota,<br>que las cuitas embota. | 1545 |
|--|--|------|

Este circuito comunicativo tanto en sus aspectos literarios como en los musicales se diferencia con claridad del circuito escolar propio de la cultura de clerecía:

|   |   |        |
|---|---|--------|
| Todos los instrumentos<br>otros de mayor preçio | que usan los juglares,<br>que usan escolares, | 2134ab |
|---|---|--------|

También se diferencia por su intención comunicativa: el clérigo enseña, el juglar ejerce su mester por razones económicas (1960). Ello explica que la mujer (336d) también acceda a la profesión:

|                        |                      |       |
|------------------------|----------------------|-------|
| non vin ganar haveres, | ca non só juglaresa, | 1884b |
|------------------------|----------------------|-------|

Con ello, la función social del juglar aparece clara: es el responsable del entretenimiento cortesano y popular. Por ello, no extraña que en mitad de la batalla se advierta:

|                       |                    |       |
|-----------------------|--------------------|-------|
| —serié ningunt juglar | a duro escuchado—. | 2054d |
|-----------------------|--------------------|-------|

Su presencia, por el contrario, llega a ser signo de riqueza y de ostentación, como ocurre con el «pueblo de juglaresas» (336d) que entretienen las bodas que preceden al juicio de París. De hecho, la presencia de los juglares se liga a la presencia de espectáculos cortesanos, como son las bodas o la ceremonia civil de recibimiento del rey (1790, 1967, 2534, 2601cd). Estas celebraciones

propician el discurso civil (332) y el espectáculo: en las estrofas 1536-1546 se describe la llegada triunfal de Alexandre a Babilonia entre cánticos y músicas extraordinarios; anteriormente en las estrofas 1139-1142 se describió su entrada en Jerusalem, recibido con toda la pompa y espectáculo de las jerarquías religiosas; nuevamente la entrada en Babilonia propicia una entrada triunfal con flores y músicas (2534). Sin embargo, será la boda de Alexandre la que tendrá mayor riqueza espectacular (1958-1961).

Se desvía de esta imagen tópica del juglar un caso peculiar:

|                          |                         |     |
|--------------------------|-------------------------|-----|
| Un juglar de grant guisa | —sabía bien su mester—, |     |
| home bien razonado       | que sabía bien leer,    |     |
| su viola tañiendo        | vino al rey veer;       |     |
| el rey, cuando lo vió,   | escuchól volenter.      | 232 |

Este juglar culto, que desarrolla un razonado discurso, sigue acompañándose de la música en su mensaje que se califica como «cántica»<sup>56</sup> y se le retribuye como es acostumbrado:

|                        |                      |       |
|------------------------|----------------------|-------|
| Cleor finó su cántica, | el rey fue su pagado |       |
| dióle cuanto él quiso  | de haver monedado;   | 242ab |

Su atípica relación con la cultura escrita nos abre un nuevo horizonte de referencias textuales: las que desarrollan los géneros leídos y la composición literaria de los escritos, actividad propia del clérigo escolar:

|                          |                       |       |
|--------------------------|-----------------------|-------|
| Entiendo bien gramática, | se bien toda natura,  |       |
| bien dicto e versifico,  | conosco bien figura,  |       |
| de cor se lo actores,    | de livro non he cura; | 40abc |

### La oralidad en el *Alexandre*: testimonio de una nueva cultura cortesana

El panorama trazado en las páginas anteriores viene a confirmar, en una de nuestras primeras obras literarias, la importancia de la voz en la transmisión y creación de una literatura que cumplía una función diferente de la que la cultura de la imprenta nos hace entender. La literatura de orígenes nace apoyándose en palabras que conforman diversos circuitos de comunicación y diversos grados de formalización cultural.

La cultura del XIII tiene dos instituciones que mediatizan el desarrollo literario: escuela y corte. La progresiva formalización retórica que se observa en la palabra medieval pasa de la «voz» a la «razón», del «consejo» al «ser-

<sup>56</sup> En 223a se manifiesta «Diziénle luenga cántica de muchas de traïçiones», donde el valor de este género es confuso. ¿Se trata de un cúmulo de canciones épicas sobre Troya?

món», del «dicho» a la «glosa». Esta evolución tiene una misma dirección: la transformación de los recursos de la conversación en instrumentos docentes y oratorios. El motor de este cambio, frente a lo que puede pensarse por sus resultados (obras literarias iniciales de clara estirpe clerical), es el desarrollo de la corte como ámbito del derecho. El noble necesita contar con una formación cultural que le permita cumplir sus nuevas funciones de consejero, mensajero y legista. La formación letrada ofrece dos dificultades: la lengua de cultura y el tiempo de dedicación. El noble no puede ser escolar: su formación militar, salvo en el caso extraordinario del «rey sabio» Alejandro, no le permite la dedicación suficiente al mundo académico. Necesita contar con el apoyo de una cultura de intermediación que transvase a su propia voz los contenidos básicos de las nuevas estrategias para el gobierno y lucimiento cortesano. El noble del XIII ha de responder al doble modelo del «fer y dezir». Esta necesidad de nuevo gobierno de hombres, diferente de la directa potestad personal del primer feudalismo, también la siente la Iglesia que ha de cambiar sus líneas pastorales en el IV Concilio de Letrán.

El fruto de estos impulsos paralelos queda reflejado en el testimonio cultural del *Alexandre*. Las voces de sus personajes responden a los distintos discursos sociales de su época. Se mantiene la antigua oralidad de las tradiciones legendarias de fazañas o proverbios y se recurre a las nuevas para difundir las noticias que más impresionan al cuerpo social, al tiempo que se utiliza el cantar para historiar los acontecimientos más notables. La progresiva espectacularidad de la corte hace que las canciones tradicionales convivan con las nuevas formas musicales de los repertorios juglarescos. La corte se inunda de «sermones» y «castigos», siguiendo los modelos que se difunden desde la escuela clerical mediante «ejemplos» y «glosas». De ese conjunto coral sugirán los primeros escritos que responden a una necesidad social que también dejó su huella en los versos del *Alexandre*:

|                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| «Amigos» - diz -,» las gestas | que los buenos fizieron, |
| casunos cuáles fueron         | e qué preçio hovieron,   |
| los que tan de femença        | en livro las metieron    |
| algún pro entendién           | por que lo escrivieron.  |

|                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| Los maestros antiguos   | fueron de grant cordura, |
| traién en sus faziendas | seso e grant mesura,     |
| por esso lo metieron    | todo en escriptura,      |
| pora los que viniessen  | meter en calentura.      |